

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE EMPRESA jueves, 8 de febrero de 2018

### ASISTENTES:

Antonio Lara González (Presidente)  
María del Carmen Molina Gómez (Secretaria)  
Andrés Cabrera Ruiz  
Antonio Velasco Blanco  
Elías Velasco Carmona  
Ángeles Collado Collado  
Francisco Flores Reigal  
Rafaela Bueno Martín  
Pedro González López  
Paula Murillo Romero  
Rafael Morales Salcedo  
Antonio López López  
José Salmerón Muñoz (Delegado Sindical de UGT)  
Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical de CSIF)

Excusa su ausencia por motivos debidamente justificados Jesús Sevillano Morales y Ana Isabel Giraldo Polo.

- ❖ Se inicia la sesión las 9:40 horas del citado día, en la Sala de ETSIAM del Campus de Rabanales.

<b>PUNTO 1º</b>	<b>Lectura y aprobación, si procede, del acta de sesión ordinaria de 23 de enero de 2018.</b>	<b>2</b>
<b>PUNTO 2º</b>	<b>Informe del Presidente.....</b>	<b>2</b>
<b>PUNTO 3º</b>	<b>Propuestas de acciones formativas al Plan Formación PAS 2018.....</b>	<b>3</b>
<b>PUNTO 4º</b>	<b>Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar. ....</b>	<b>4</b>
<b>PUNTO 5º</b>	<b>Ruegos y Preguntas .....</b>	<b>5</b>

**PUNTO 1º      Lectura y aprobación, si procede, del acta de sesión ordinaria de 23 de enero de 2018.**

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**PUNTO 2º      Informe del Presidente**

En la Mesa General de Negociación de la UCO del pasado 23 de enero se dio el visto bueno al *Reglamento de Acción Social* que propuso la Comisión de Acción Social, con algunas modificaciones de redacción. Finalmente se aprobó en el Consejo de Gobierno del 25 de enero.

En la Mesa General de Negociación de la UCO del pasado 5 de febrero se acordaron un *Reglamento de Permisos y Licencias del PAS* y una adenda al documento que concreta los criterios de aplicación en relación con la Resolución Rectoral sobre complemento de las Incapacidades Temporales para garantizar el 100% de las retribuciones. Aunque en la MGN hemos estado presentes varios delegados de este Comité de Empresa, al hacerlo como representantes de las organizaciones sindicales CCOO, CSIF y UGT, se ha solicitado a la Universidad que remita copia de los documentos a este Comité de Empresa, recordando que en la sesión de 27 de octubre acordamos por unanimidad distintas propuestas sobre estos asuntos que fueron remitidas a la Universidad.

Se ha convocado para el próximo 12 de febrero a la comisión de valoración de la lista de llamamiento de la Unidad de Apoyo Tecnológico para estudiar las reclamaciones presentadas.

La Universidad aún no ha respondido a las organizaciones sindicales UGT, CCOO y CSIF sobre la propuesta conjunta de un Plan extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal de PAS de la UCO.

En el pasado Consejo de Gobierno de 25 de enero se aprobó la OPE de para el PAS del año 2018.

Se ha reunido el grupo de Trabajo del Comité de Empresa sobre el Plan de Formación del PAS y, una vez estudiados los resultados de las Encuestas de Necesidades Formativas del PAS y el Plan de Formación del PAS para 2018, han consensado una propuesta que se ha remitido a todos los delegados y estudiaremos en el siguiente punto.

Se están preparando las acciones formativas relacionadas con las promociones previstas para 2017.

Tras la jubilación del Encargado de Equipo de Conserjería de la Ftad de Derecho, se han hecho diversas gestiones desde el Área de Recursos Humanos para cubrirla con urgencia y provisionalmente, aplicando lo estipulado en el *artículo 17. Trabajos en diferente categoría* del Convenio Colectivo:

- se ha ofertado el abono diferencias retributivas como Coordinador de Servicios de Conserjería a todos los Téc. Aux. de Conserjería de la Ftad de Derecho

- se ha ofertado el abono diferencias retributivas como Encargado de Equipo de Conserjería a los Coordinadores de Servicios de Conserjería y a los Técnicos Especialistas del área de Conserjería de todos los centros.

Al no haber aceptado ninguna persona lo propuesto, podremos estudiar la situación y alcanzar el acuerdo que consideremos en el punto 4º *Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar*, al ver la entrada 1007 de 7 de febrero *“Comunicación del Servicio de Personal sobre gestiones realizadas para abono diferencias retributivas como Encargado de Equipo de Conserjería en Facultad de Derecho”*.

El pasado martes 6 de febrero se celebró una Sectorial del PAS de las Universidades Públicas de Andalucía en la sede de la Universidad Internacional en Sevilla. Finalmente se ha consensuado un *Acuerdo sobre la mejora de las condiciones de trabajo del PAS de las Universidades Públicas de Andalucía* que consta de los siguientes 9 puntos:

- 1º.- *Efectos del presente Acuerdo respecto de los acuerdos alcanzados en las Universidades Públicas de Andalucía sobre las mismas materias a la fecha de su firma.*
- 2º.- *Evaluación del desempeño*
- 3º.- *Complemento de productividad de carácter transitorio hasta la implantación de la carrera horizontal*
- 4º.- *Regulación de la carrera profesional horizontal PAS*
- 5º.- *Plan de consolidación y de estabilización para el PAS*
- 6º.- *Armonización de las condiciones de trabajo en el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía*
- 7º.- *Complementos retributivos por Incapacidad Temporal*
- 8º.- *Garantía del cumplimiento de los acuerdos adoptados*
- 9º.- *Comisión de Seguimiento*

Se ha convocado para el próximo 27 de febrero a la Mesa General de Universidades que deberá aprobar definitivamente este acuerdo, junto con el que se alcanzó en la Mesa Sectorial del PDI en septiembre de 2017.

Un delegado ha trasladado que se había instado al personal adscrito a las Naves Ganaderas para que atiendan las necesidades del Centro de Medicina Deportiva Equina (CEMEDE) durante los fines de semana, no estando de acuerdo con esta encomienda ni el citado personal ni el Director de la Granja Universitaria. Se ha consultado al Director del Área de Recursos Humanos y éste ha manifestado no tener conocimiento. Teniendo en cuenta que hoy es jueves y que urge aclarar la situación, se encomienda que se hagan las gestiones necesarias a una representación constituida por un delegado del C.E. de cada organización sindical, pudiendo corresponder con los componentes de la Comisión de Bolsas constituida en su momento.

### **PUNTO 3º Propuestas de acciones formativas al Plan Formación PAS 2018**

El grupo de Trabajo del Comité de Empresa sobre el Plan de Formación del PAS 2018 se reunió el pasado 25 de enero y, una vez estudiados los resultados de las Encuestas de Necesidades Formativas del PAS y el Plan de Formación del PAS para 2018, han consensuado una propuesta que se ha remitido a todos los delegados del C.E. junto con la convocatoria de la presente sesión.

Se da un turno de palabra durante el cual algunos delegados comentan algunos aspectos de áreas como Unidad Técnica, IBERCOM y Biblioteca, área en la que se plantea la posibilidad de proponer cursos de inglés para bibliotecarios y bibliometría para apoyo a la investigación y la docencia. No se aportan fichas de más cursos que los planteados en el grupo de trabajo.

Se aprueba por unanimidad de los presentes aprobar la propuesta del grupo de trabajo, que se adjuntará al acta. El representante del C.E. en la Comisión de Formación del PAS, dará traslado de este acuerdo.

Si se considera necesario más adelante, se podrá estudiar hacer más propuestas de cursos.

#### **PUNTO 4º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.**

##### **ENTRADAS**

1004 23/01/2018 Comunicación de Director del Área de Recursos Humanos remitiendo documentación firmada en la reunión con el Comité de Empresa PAS Laboral 23-01-2018 (Actas de 10-11-2017, 24-11-2017 y 16-01-2018 y Anexo al Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo)

1005 30/01/2018 Escrito CSIF sobre cobertura de eventualidades

El Presidente traslada a los delegados del CSIF firmantes del escrito que considera que lo que se manifiesta es redundante con lo que este Comité de Empresa ha acordado por unanimidad en diversas ocasiones y la Universidad ha dado respuesta positiva en la mayoría de los casos, estando pendiente de solventar algún caso como el de la baja en la Unidad Técnica.

Los delegados del CSIF manifiestan que lo planteado efectivamente coincide con lo acordado por el pleno del C.E. pero que han preferido manifestarlo públicamente, por si tuviera efecto en la Universidad.

El Presidente indica que los acuerdos del Comité de Empresa se han trasladado a la Universidad y están publicados en la web del Comité de Empresa y solicita a los delegados del CSIF que indiquen si quieren hacer algún planteamiento distinto a lo que se ha acordado hasta ahora en el contexto de una línea de trabajo de unidad de acción sindical de las tres organizaciones sindicales con representación.

Los delegados del CSIF declinan emprender acciones distintas a las acordadas por el C.E.

1006 05/02/2018 TC1-TC2 junio 2017

1007 07/02/2018 Comunicación del Servicio de Personal sobre gestiones realizadas para abono diferencias retributivas como Encargado de Equipo de Conserjería en Facultad de Derecho

- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes proponer a la Universidad que se agilice el procedimiento de promoción interna a la plaza de Encargado de Equipo y que provisionalmente

se oferte el abono de diferencias retributivas a Encargado de Equipo al personal del centro en primer lugar y después al resto.

1008 07/02/2018 Comunicación del Servicio de Personal sobre abono diferencias retributivas como Encargado de Equipo de Conserjería en Facultad Ciencias Trabajo

1009 08/02/2018 Escrito trabajadores Unidad Técnica

- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes trasladar el escrito a la Universidad para que solucione con urgencia esta situación y nos trasladen sus conclusiones.

#### SALIDAS

974 05/02/2018 Traslado a delegados de la convocatoria Comité de Empresa para el lunes día 8 de febrero de 2018

975 06/02/2018 Traslado a delegados de borrador Acta 23-1-2018 y del informe del grupo de Trabajo del Comité de Empresa sobre el Plan de Formación del PAS 2018

976 07/02/2018 Traslado a delegados de documentación de entrada

#### PUNTO 5º Ruegos y Preguntas

No hay.

Siendo las 10:57 del jueves 8 de febrero de 2018, sin más asuntos que tratar, la secretaria levanta la sesión y el presidente la apoya.

<b>La Secretaria</b> <b>María del Carmen Molina Gómez</b>	<b>Vº Bº Presidente</b> <b>Antonio Lara González</b>
--	---

